

Política Seguridad y Salud Ocupacional

En IWCC Wine Company Chile y sus Filiales, asumimos el compromiso de proteger la vida, la salud y el bienestar de todos nuestros trabajadores, contratistas y visitantes, integrando la Seguridad y Salud Ocupacional como un valor esencial en nuestra gestión empresarial.

Por ello, la alta dirección se compromete a:

- Cumplir con las normativas legales vigentes en lo que se refiere a Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Implementando técnicas de seguridad y salud en el trabajo como un imperativo ético y moral.
- Prevenir los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales, mediante la identificación, evaluación y control de riesgos, investigando sus causas y aplicando medidas correctivas y preventivas.
- Promover una cultura preventiva y de autocuidado, garantizando programas de capacitación, consulta y participación activa de todos los trabajadores en la mejora de las condiciones de seguridad y salud.
- Cuidar la salud física y mental de nuestros colaboradores, fomentando un ambiente de trabajo seguro, saludable, inclusivo y respetuoso, que integre la ergonomía, el bienestar psicosocial y el equilibrio vida-trabajo.
- Mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, a través de auditorías, revisiones periódicas y la definición de indicadores de desempeño.
- Proveer los recursos necesarios (humanos, técnicos y financieros) para el cumplimiento de esta Política, garantizando su integración en todas las decisiones estratégicas y operativas de la compañía.
- Ejercer un liderazgo visible y responsable, en el que la Gerencia y todos los niveles jerárquicos velen por la implementación efectiva de esta política y sirvan de ejemplo en la gestión preventiva.

En IWCC creemos que la Seguridad y Salud Ocupacional no es solo un deber legal, sino un compromiso ético y un valor organizacional fundamental para nuestra sostenibilidad y excelencia operacional.

Esta política será firmada por la Gerencia General, difundida en todos los niveles de la organización y revisada al menos una vez al año para garantizar su vigencia y adecuación a nuevos desafíos.









Wilfred Leigh Nielsen Gerente General

P-POL-04 Agosto 2025